

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO IV

San José, Costa Rica, viernes 27 de junio de 1902

NUMERO 893

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas e Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte
Número 117.



rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas e Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio
Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas, de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

LA REVISTA

Director y Propietario,
Adan Garcia

Redactor y Administrador, =

AGUSTIN LUJAN

CORREDACTORES:

Manuel N. Fernández

Pedro N. Gutiérrez

Los volcanes de Centro América

(Concluye.)

La historia antigua de Centro América, no registra desgracias ocasionadas por temblores de tierra, y sí recuerda calamidades, como la peste negra, (año 1,052) que en la época precolombiana asoló aquellos reinos.

Los terremotos más notables se han verificado en 1,541 (c) y 1,793 [d] en la antigua Guatemala. El "cerro quemado," volcán en cuya base está la ciudad de Quezaltenango, hizo su última erupción en 1,785, pero sin catástrofes.

Desde entonces yace en actividad pasiva si así se puede decir, arrojando vapores de agua y sulfurosos, á debilísima tensión.

Esto es, se conservaba "bueno," por que en la "fisiología" del globo, los volcanes "chimeneas del fuego plutomano," son como la traquearteria pulmonar necesaria á la res-

[c] En la noche del 10 al 11 de Septiembre de 1541 aconteció la ruina de la antigua Guatemala. Próximamente por esta época el volcán Chiriquí [situado en Costa Rica según Guillermín] hizo su última y formidante erupción; la fecha de ésta no está fijada con exactitud, pues sólo se sabe por otros autos que tuvo lugar á mediados del siglo XVI.

(d) El 2 de Febrero de 1793 aconteció repentinamente la ruina de San Salvador.

piración de los hornos centrales, cuyos fuegos vemos salir, sin comprender aún la causa que los generará.

Y cuando una de esas bocas se obstruye la lucha de expansión de los gases comprimidos que buscan una salida, causan al planeta un acceso comparables á esas afixias en que nos ahogamos por falta de un golpe de tos: golpe que la tierra sabe dar siempre, aun desgarrándose el pecho para hacerse una boca.

Habrá día, en el desarrollo de la ciencia, que la limpieza y saneamiento de los volcanes incumbirá á los Ministerios de Fomento.

Si don Pedro de Alvarado, al fundar la ciudad de Cuautemalán hubiese hecho "deshollinar" y aclarar el cañón del erguido "Hunahpú," ni se arruina su obra ni fallece su esposa. Por lo que paso á referir.

La mano de los siglos, una vez extinguido el volcán, fué desprendiendo rocas del interior, rodándolas; con resonancia de cañoneo, y amontándolas en el fondo del agujero; las lluvias echaban todo encima, y así, con esa obra de albañilería ignorada, llegó el año 1541, lluvioso como ninguno. Las aguas del cielo se depositaron en el hoyo del cráter, convertida ya en aljibe, cisterna ó atañor, era un gran vaso de paredes débiles, en que el agua apilada ejercía enormes presiones hidrostáticas sobre las paredes, á la vez que las humedecía y aflojaba, hasta que llegó un momento [12 de la noche del 11 de Septiembre de 1541] en que el vaso se rompió, y una avalancha de lodo, un alud de piedras y una catarata de agua, diluviaron sobre la joven ciudad, sepultándola. Los muros de una iglesia quedan aún, de epitafio.

Doña Beatriz de la Cueva, gobernadora interina, pereció con sus fieles damas en el templo en que imploraban la misericordia divina.

Esta doña Beatriz, apodada por sí misma "la sin ventura," era un algo histórica y romántica, hasta llamar la atención en su época. Pocos días antes habíala recibido noticia del fallecimiento de su esposo; el adelantado, muerto acá, en Jalisco. La esposa lloró y ordenó

por ley, el llanto; hizo pintar de negro el palacio, en señal de luto, y diz que blasfemó de Dios y sus santos. Por eso el día siguiente, el populacho pedía, para desenojar al cielo é impedir "otro castigo," que el cadáver de doña Beatriz se arrojara á los perros. El obispo impidió el sacrilegio.

No hay de qué admirarse, si al comenzar el siglo XX, el fanatismo de Chilpancingo atribuyó el terremoto á la profanación del templo llevada á cabo por la fúmbula que anduvo en una cuerda tendida sobre la torre. ¡Y esta acróbata salvó la vida á la muchedumbre que la contemplaba á cielo abierto, al mismo tiempo que en aras de su fervor perecían dos ancianas que oraban en el interior del templo!.....

El "Hunahpú" se llamó desde aquella fecha "volcán de agua." Mal llamado, porque no es un hidróvomo.

Pero quedó cerrado el fondo del tazón roto, y el peligro subsiste en la forma en que un sabio anunció la reciente destrucción de Quezaltenango.....

¿QUÉ DIREMOS HOY?

Hay momentos en que el periodista más lince no tiene de qué *fabricar* un artículo, y esto más ó menos nos sucede ahora á nosotros, con la agravante de no ser escritores ni periodistas ni cosa que se parezca, sino solamente amantes de servir al público de una manera desinteresada en todo lo que de nosotros dependa.

Pero ya que no tenemos asunto predilecto de que ocuparnos en este número, iremos llenándolo con lo primero que se nos venga á la mente, y así poco á poco y con calma, pensamos salir del paso, al menos por hoy.

Empezaremos por lo que pasa actualmente entre médicos y farmacéuticos, en que los primeros pretenden también tener el derecho de elaborar y vender medicinas, lo cual corresponde exclusivamente á los segundos; y todo el mundo sabe que el ejercicio de la Farmacia es incompatible no sólo con el de la Medicina sino lo que es más aún, con el de la Cirugía.

El egoísmo que ha imperado hasta estos momentos en los doctores en medicina, el cual es el fundamento de las grandes riquezas que muchos han hecho con ó sin grandes conocimientos, es preciso que vaya

desapareciendo, y deje el paso libre á la verdad, pues ya es tiempo de que ella ocupe el puesto que le corresponde, y que en su ausencia lo venían ocupando costumbres perniciosas, aunque adaptables á nuestro medio de cultura.

Pues, ¿acaso no son dos las facultades de medicina y farmacia, cada una con sus estudios particulares? ¿Cómo, entonces, pretenden los médicos arrogarse lo que corresponde á los farmacéuticos? ¿Será esto una imitación ó una arraigada costumbre? Decimos imitación porque todo el mundo sabe que el Ejecutivo y el Congreso han hecho sino lo mismo al menos cosa análoga en nuestra ley de imprenta, dejando á la Sala de Casación las funciones de jueces de hecho y de derecho.

Pero dejemos á un lado las comparaciones bien ó mal hechas, y veamos el asunto por su lado serio; de modo, que opinamos porque el Estado no permita á los médicos que lleven á la práctica, á la vez, ambas profesiones, cosa que en ninguna nación medianamente organizada se consiente; hay necesidad de legislar sobre materia tan importante y sobre otras no menos urgentes que se rozan también con el ejercicio de dicha profesión.....

Una de las principales doctrinas de la economía política es la división del trabajo, y es preciso que el Estado la respete ya que no lo hacen los médicos, si queremos que nuestro país marche por el verdadero camino del progreso material é intelectualmente hablando.

También se habla mucho de la disenteria que ha tomado entre nosotros proporciones alarmantes, debido á la mala calidad de nuestra agua potable, á la gran humedad del suelo, mala construcción de excusados y otras circunstancias no menos importantes; de ahí que llegan los extranjeros buenos y sanos á nuestra capital y á los tres ó cuatro meses ya no valen para nada absolutamente.

Y pasemos á otra cosa.

Conviene á los intereses de la provincia que nuestro Gobernador trabaje con tesón por hacer desaparecer cuanto antes lo que dejamos apuntado, si quiere granjearse la voluntad del público; pues ya es tiempo de que se dejen las autoridades subalternas de hacer política, para emplear toda su actividad y conocimientos en los intereses ya provinciales ó bien locales.

Y vamos así tratando ciertos *asuntitos* al correr de la pluma, no sin venir á nuestra mente el proyecto de ley presentado á la Cámara por el Diputado señor González Viquez sobre pensiones, el cual bien merece que le dediquemos algunas líneas.

Sobresalen en dicho proyecto dos buenas ideas, que son: los cuatro años de duración de toda pensión, y como complemento la reconsideración y la prórroga que puede ser indefinidamente.

El objeto del proponente es, el de evitar á todo trance que continúen gozando de la pensión personas que han cambiado de fortuna, y que pretendan vivir perpétuamente del Tesoro Público, cuyo motivo nos parece bastante bien fundado.

Y aquí terminamos nuestra obra, emprendida á tientas á la manera como lo hacen algunas autoridades, pero concluida sin invenciones ni tartamudeos.

Manuel N. Fernández.

Por El Salvador

IMPRESIONES

II

Yo amo el trabajo, que es la riqueza del hombre honrado; en el trabajo está basada la felicidad de un pueblo; por el trabajo las naciones son pujantes y progresan.

Muchas veces, cuando pequeño, me sentaba cerca de un hormiguero á contemplar la laboriosidad de los hormigas, que una tras otra traían á cuevas sus provisiones, aprovechando la estación veraniega para hacer su almacenaje.

Con igual atención mis ojos se fijaban en la multitud de mujeres que con una cesta circular á la cabeza se sucedían unas á otras, trayendo y llevando, en el Mercado salvadoreño, variedad de provisiones, bien para venderlas, bien para comprarlas: aquello era un trahén de vendedoras y compradoras.

Cuatro puertas principales tiene el Mercado. A la entrada de ellas se encuentran las *ancheteras*; se ocupan de la venta de ropa blanca menuda y de todos los objetos á que en Costa Rica damos el nombre de *tiliches*. [Cosa que me agradó bastante, pues da lástima ver aquí á un hombre sano desperdiciando sus fuerzas en un oficio tan apropiado para la mujer.] Todo el comercio al detal está en manos de las mujeres. Había veces que hasta vergüenza me daba de penetrar en el Mercado, tal era

la notoria ausencia de los hombres por aquel lugar. Las mujeres venden la carne, el pan, las hortalizas, los candelas, el jabón, los zapatos, la ropa *reforma* que es la que aquí calificamos *de partida*, y así por ese estilo lo demás. Las piezas ó locales q' rodean el mercado, están ocupados casi por sólo chinos, quienes se ocupan de la venta de toda clase de tejidos. Sus tiendecitas, al parecer de poca importancia, no dejan de encerrar, en mercaderías, sumas considerables de pesos.

Si bien es cierto que las ventas al por menor están monopolizadas por las mujeres, no pasa de igual manera en el comercio, diré, en grandes; y éste, por desgracia, se halla en manos de ingleses y de chinos. Pero no sólo en El Salvador hay que levantarlo; en todo Centro América las compañías y casas fuertes son de sajones ó chinos. Y la culpa es nuestra. Los capitalistas de estos cinco girones de tierra americana, no son emprendedores, y menos empresarios; no se atrevieron á arriesgar en nada ni por nada el metal que encierran y dejan enmohecer en sus arcas. En lo único que tienen un poquito de valor, es cuando se trata del cultivo y beneficio del café, porque cuentan con ganancia cierta y que cuando más, si pierden, es algo casi insignificante. Es que están seguros de que les ayudan en primer término, la feracidad nuestras tierras, y en segundo, el pobre jornalero, á quien le exprimen el jugo de su trabajo.

Lo que más extraña es que habiendo recibido golpes tan duros, y en número considerable, á causa del abandono y la avaricia de nuestros capitalistas, que por no perder un real, dejan que obre en nuestros intereses la osadía de los capitalistas extranjeros, consintamos aún en vivir esclavos de Compañías explotadoras. ¿Que es lo que pasa actualmente en El Salvador con la reclamación Borrell?.....

Lo más bonito es que á la hora en que el Gobierno proyectaba un empréstito con Norte América, le cae encima el asunto de la Compañía del Triunfo. ¡Y *tablean!*

Daniel Ureña

S. José de Costa Rica 25. VI. 902

CRONICA MENUDA

Hemos

recibido el número 9 de *La Gaceta Médica*. Su contenido es el siguiente: Informe sobre la epidemia de viruela.—Nota sobre edad escolar.—Actas de la Facultad de Medicina—Anexos—Obra premiada por el Concurso Médico Científico Nacional de Costa Rica. Gaceti-lla.

En El Noticiero

de ayer se defiende don Manuel González Zeledón de los cargos que le hace don Demetrio Iglesias Castro, en su carta que publicó el martes en *La República*. El señor González copia algunas declaraciones que comprometen un tanto al Sr. Iglesias. Aguardamos la publicación del proceso.


Se nos dice que á media noche se han estado oyendo ruidos extraños, como producidos por algún volcán. Es necesario que Mister Pittier se ponga en guardia y nos diga qué hay sobre el particular. ¿No serán, esos ruidos, truenos lejanos?

Los farmacéuticos

se han negado á protestar contra un artículo que vió la luz en *La República*, injuriosa para la Facultad Médica. Hay que darle á cada uno lo que le corresponde. La Facultad no merece censura alguna. Ella ha procedido siempre con rectitud digna de elogio. La negativa de los señores farmacéuticos es injusta.

ADAN GARCIA
PASANTE DE ABOGADO
Y
NOTARIO PUBLICO

Despacha en la oficina de
La Revista
Los miércoles en Heredia
casa de habitación.



Se ha

mandado colocar un filtro en los estanques de la cañería. Aplaudimos la disposición. Así al menos no saldrá el chocolate tan espeso. Beberemos agua?

Correos

Notamos que en la Administración General hay mucha correspondencia rezagada y que esto se debe, en mucha parte, al exiguo número de mensajeros mal renumerados que hay en esa importante oficina. Para los empleados de ese ramo hay pocos momentos de reposo. Los mensajeros deben ser (como no dudamos que son los actuales) honrados y activos, y no nos parece justo que por un sueldo insignificante tengan unos pocos que recorrer al sol y al agua una población de más de 28000 habitantes. No dudamos de la rectitud y equidad del señor Administrador que tomará en cuenta nuestra indicación.

De gran importancia

El Dr. J. Agustín Sarria, de León, Nicaragua, ha escrito y firmado lo siguiente:

“Hace catorce años conozco y receto la Emulsión de Scott” de aceite de hígado de bacalao con hiposfítos de cal y de sosa, y concepiúa dicha preparación de gran importancia, tanto por los buenos resultados que me ha dado en los casos en que la he recetado. de anemia, extenuación raquíti, mo, escrófulas, y aún en ciertos casos de tuberculosis, como tam. por su fácil administración á los niños, pues su sabor no tiene nada de desagradable.

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

LA EMULSION DE SCOTT
DE
Aceite de Hígado de Bacalao
CON
Hiposfítos de Cal y de Sosa,

allanará, por lo general, esta dificultad. Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

SCOTT & BOWNE, Orléans, New York.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre sus hombros un gran bacalao.

Esta mafrstación la hago con gusto, no sólo en la oráctica civil me ha dado buen resultado la “Emulsión de Scott,” sino que que también la he resutado á mis hijos con excelentes resultados!

VÍCTOR TREJOS

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos.

JARDINERIA BELLA-VISTA

Frente al HIPODROMO

A QUI se encuentran de venta: Semillas, Flores y verduras de toda clase y Plantas de unas y otras, lo mismo que Arboles frutales y de adorno.

P. Rucavado

ESPLENDIDO NEGOCIO

Vendo el magnífico Establecimiento de **VINATERIA**

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situado cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría. Para condiciones entenderse con la que suscribe.

Lidia v. de Cordero.

Alajuela, Junio de 1902

¡ BREVA ! ¡ BREVA !

P OR fin ya llegó la renombrada marca **Keystone**, de tanta fama en los Estados Unidos. Se avisa á las personas de buen gusto.

¡ A 25 colones CAJA !

Unico depósito La pulpería del **CARMEN** de **Napoleón Solano**

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrio puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17-00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30 00 id. id. id.
id. id. id. mes	50 00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

PULPERIA Y VINATERIA

“VIA AL PACÍFICO”

De Rafael Casasola

Este antiguo establecimiento que está situado en la calle 17 N., 200 varas al N. del Mercado ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sin competencia. Kocails inmejorables. Se atiende al cliente con amabilidad y se despacha con prontitud, aseo sin límites.

CONTIGUO á la pulpería, ha trasladado su Taller de Zapatería, n donde ofrece á todos sus abonados, calzado de encargo y del suma pequeño barato de C. 2-50, preparado con muy buenas pieles y por maticarios competentes para el cumplimiento.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

SE VENDE un PIANO metálico fábrica "Apollo", Dresden

—En esta Oficina informarán.—

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M^a FLORES.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A D STRAUS. & C^o

New York, 9 de enero de 1902

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente.

San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

EN ARRENDAMIENTO.

Contigua al beneficio de don Francisco Montealegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa enfrente. También se puede arrendar el terreno que comprende la finca, que es de una manzana, muy propio parra hortaliza.

JOSÉ DURÁN.

EN LAS GEMEAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

RIGARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ☞ Despacho ☞ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902

JULIA A. DE ROJAS.

Cleto González Viquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

DE ALAJUELA

LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCIA.